



MENDOZA, **20 SET 2018**

VISTO:

LA NOTA-CUY: 27281/2018, en la que la alumna **Claudia Adalia GARCIA MUÑOZ**, solicita se le reconozcan por equivalencia en la Carrera de Tecnicatura Universitaria Prótesis Dental de las asignaturas aprobadas en la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica y;

CONSIDERANDO:

Que a, fs. 3, obra el informe de la Directora del Área Enseñanza Alumnos con las asignaturas aprobadas en la Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica:

Asignatura aprobada en TUAO	NOTA	Asignatura reconocida en TUPD
ADMINISTRACION E IUNFORMATICA I	6 (SEIS)	INFORMATICA
ADMINISTRACION E INFORMATICA II	6 (SEIS)	INFORMATICA APLICADA A LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION EN ODONTOLOGIA
INGLES BASICO	6 (SEIS)	INGLES BASICO
INGLES TECNICO	6 (SEIS)	INGLES TECNICO

Que a fs. 5/9, Prof. Castagnolo informa que las asignaturas de Informática de ambas Carreras son totalmente equivalentes al igual que a fs. 6, la Prof. Berengua informa que Inglés son totalmente equivalentes;

Por ello, conforme con lo tratado en su sesión de fecha 04 de setiembre de 2018 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar por equivalencia a la alumna **Claudia Adalia GARCIA MUÑOZ (DNI: 33.008.285)**, las asignaturas que cursó y aprobó en la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica de esta Facultad, conforme al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en TUAO	NOTA	Asignatura reconocida en TUPD
ADMINISTRACION E INFORMATICA I	6 (seis)	INFORMATICA
ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA II	6 (seis)	INFORMATICA APLICADA A LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION EN ODONTOLOGIA
INGLES BASICO	6 (seis)	INGLES BASICO
INGLES TECNICO	6 (seis)	INGLES TECNICO

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº 204

F.O.
Fem .

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA